

El 28 de agosto de 1967 con el doble auspicio de la Academia y del Instituto Naval de Conferencias pronuncia una disertación el Dr. José Manuel Saravia quien es presentado por el Dr. Horacio C. Rivarola, el que hace un entusiasta elogio del disertante.

El texto de la conferencia del Dr. Saravia, cuyo título es "La Experimentación de Armas Nucleares a la luz del Derecho y la Moral" fue sintetizado en la siguiente forma:

La Experimentación de Armas Nucleares a la Luz del Derecho y la Moral

Anunció que su exposición se dividiría en dos partes. En la primera, se referiría a los ensayos nucleares en general; en qué consisten, sus tipos y efectos; la amenaza que significan para las actuales y futuras generaciones; la política que los alienta; la transgresión a principios jurídicos, sociales y morales que comportan. La segunda parte, estaría consagrada a las explosiones atómicas en el hemisferio sur y a la posición argentina frente al problema.

I. LOS ENSAYOS NUCLEARES EN GENERAL

1. En qué consisten, sus tipos y efectos

Trató en seguida los tres tipos de explosiones atómicas: las "aéreas", las de "superficie" y las de "bajo la superficie". Destacó, entre sus efectos, la "bola de fuego" y sus tres consecuencias devastadoras: la onda explosiva, la radiación térmica y la más grave de todas, típica de la explosión nuclear, que es la radiación atómica con sus rayos gama, neutrones, partículas alfa, beta, etc., "este nuevo género de microbios, este ejército de bacterias que amenazan contaminar la humanidad entera".

Se refirió, de manera especial, a los efectos de la radiación atómica sobre la descendencia humana. Citó la opinión de Línus Pauling, dos veces premio Nobel (en 1962 de la Paz y en 1964 de Química) quien denunció que la "radiación que proviene de los nucleos radioactivos originados por los experimentos nucleares "hará que sigan naciendo niños defectuosos por miles de años". Citó también estadísticas respecto a los años que

siguieron a las explosiones de Hiroshima y Nagasaki: de 30.000 niños nacidos en los nueve años posteriores, 4.282 estuvieron afectados por malformaciones congénitas graves, degeneración del esqueleto, ausencia de cerebros o de ojos, etc. Los niños son los más perjudicados porque necesitan calcio y en lugar de éste incorporan el estroncio 90 y otros elementos letales. La leche es uno de los principales vehículos para la penetración malsana.

2. La política que alienta los ensayos

Dijo que después de la última guerra dos potencias —Estados Unidos y la Unión Soviética— se disputaron la hegemonía universal y surgió la política que llamó del equilibrio bipolar. El conflicto entre esas dos superpotencias cubre ya muchos años de la acción diplomático-estratégica universal. Sostuvo que la sola discrepancia ideológica no explica totalmente el conflicto “aunque el bloque occidental representa una forma mejor de vida y lucha por ella”. Rusia y China roja utilizan el arma ideológica “al servicio de una altanera y desbordante voluntad de dominio y expansión, como instrumento de penetración, de hacer adeptos extinguiendo soberanías”.

Precisó después la posición del Vaticano a la luz de los documentos de Pío XII, Juan XXIII y Paulo VI y de la Constitución pastoral de la Iglesia en el mundo actual.

Se ocupó a continuación de la estrategia de la “disuación nuclear” y precisó su novedad en la hora actual.

Pasó en seguida a la valoración jurídica de los ensayos nucleares. Sostuvo la ilicitud del empleo de armas nucleares no sólo por aplicación analógica de normas de derecho internacional vigentes, que mencionó y analizó, sino también por los principios del derecho de gentes, de un Código no formulado “que responde a una sólida tradición y que acompaña y acompañará siempre el desenvolvimiento de la humanidad”.

En conclusión —dijo— si no cabe, jurídicamente, el empleo de la bomba atómica, tampoco caben *experimentaciones* que sólo persiguen poner en ejecución algo prohibido por el derecho.

Pero esas experimentaciones —agregó— infringen también los principios del derecho internacional del mar y del derecho aéreo que mencionó.

Se ocupó luego de la valoración moral de los ensayos. “Mientras en el mundo —dijo— centenares de millones de hombres padecen hambre y miseria, mientras viven en condiciones infrahumanas, hay países que se dedican a ensayos nucleares cuyo costo, empleado con fines pacíficos —alimentos, viviendas, escuelas, hospitales, maquinaria agrícola, etc.— servirían para extender el bienestar al orbe entero”. Proporcionó a continuación algunos datos y cifras: a) el Correo de la Unesco informó que los gastos militares anuales, ya en 1964,

oscilaban entre 130 y 140 mil millones de dólares y algunas naciones invertían en ellos entre el 5 y el 10 % del producto bruto interno mientras serían suficientes 1.000 millones de dólares en la India y 1.400 millones en América latina para proporcionar habitación, agua, servicios sanitarios y cultura a los millones de habitantes que en esas regiones carecen de ellos; b) en 1964 existían —y después han aumentado— 16.000 bombas almacenadas de 20 megatones cada una y como cada una de ellas tiene potencia para destruir una ciudad grande y no hay, en el mundo, 16.000 ciudades grandes, carece de justificación esta inútil acumulación de bombas, este despilfarro y ausencia de planificación. Agregó que no es exacto que el “equilibrio del terror” mate la guerra y asegure la paz. “Los pocos años transcurridos desde que vivimos bajo el imperio de la disuación nuclear no constituyen suficiente experiencia histórica y, por otra parte, no es paz la simple ausencia de la guerra”.

II. LAS EXPLOSIONES ATOMICAS EN EL HEMISFERIO SUR

El Dr. Saravia mencionó luego que después del tratado de 1963 que prohibió los ensayos nucleares atmosféricos, China roja, “con barbarie prehistórica”, y Francia los habían hecho.

Aludió a los ensayos franceses. Tras las reacciones de países afro-asiáticos con motivo de las explosiones en el Sahara, Francia los organizó en el atolón de Mururoa, en el Pacífico Sur. De Gaulle —dijo— se desinteresó de las protestas que el solo anuncio de tales ensayos provocó. El conferenciante destacó que las corrientes aéreas de ambos hemisferios son relativamente independientes y que como los ensayos anteriores se habían hecho casi invariablemente en el hemisferio norte, los ensayos franceses traían, ilícitamente, una contaminación radioactiva y gérmenes letales a estas regiones de América.

Señaló el injustificable silencio de la Argentina y recordó una presentación que él hizo al gobierno, en diciembre de 1965, para que la Argentina quebrara su silencio y convocara una reunión de estadistas sudamericanos que se avocara al estudio del problema.

La Argentina y sus hermanas de América —añadió— deben adoptar una postura frente al problema de las armas nucleares. Sugirió como líneas de una política, al respecto, las siguientes:

“1º Solicitar y bregar, sin tardanza y con empeño, ante los organismos internacionales, para que se formule un precepto que, a semejanza del que prohibió el empleo de gases asfixiantes, venenos y armas bacteriológicas, proscriba el uso de las armas nucleares.

“2º Propiciar ante los mismos organismo: a) la abolición de la guerra como medio de resolver los conflictos internacionales organizándose para ello una instancia suprema, re-

” conocida por todos y provista de medios eficaces para asegurar
” la justicia y el respeto de los derechos; b) el desarme paula-
” tino y simultáneo de todas las naciones, de común acuerdo
” y con auténticas garantías.

”3º Fomentar el empleo, con fines pacíficos, de la energía
” atómica e incrementar el apoyo a las entidades encargadas
” de una tarea que, como ésta, abre posibilidades inmensas
” para traer bienandanza y progreso a la humanidad.

”4º Afirmar y extender, con una amplia campaña de adoc-
” trinamiento, la convicción de que el arma nuclear es *efecto*
” y no *causa* de una enfermedad que padece el mundo, y luchar
” para que, en esferas nacionales y mundiales, se extirpe esa
” causa: las desigualdades e injusticias entre los hombres; los
” odios raciales e ideologías enconadas; las insinceridades y
” falsedades que crean desconfianzas recíprocas; la fuerza que
” triunfa sobre el derecho en lugar de estarle sometida; el ma-
” terialismo que invade por doquier asentado en un espíritu
” contrario a la filosofía histórica y perenne, espíritu que, como
” expresó Jaspers, es hostil a la verdad, ajeno a la verdad y
” corruptor de la verdad”.

Pero hay otra medida —expresó— que, a diferencia de las
precedentes, no requiere la aceptación de las otras naciones del
orbe y concierne directamente a la Argentina y a sus hermanas
de América. Propuso la siguiente: “Declarar, en actitud
” solidaria, que ninguna potencia extracontinental puede, sin
” consulta y autorización previas de las naciones sudamericanas
” situadas en el hemisferio sur, producir una explosión atómica
” o termonuclear susceptible de traer a estos territorios de Amé-
” rica una perjudicial contaminación radioactiva. La inobser-
” vancia de esta norma significará agresión a todas las naciones
” aludidas”.

Sus últimas palabras fueron las siguientes:

”Una línea política altiva en esta materia, comportaría, a
” la vez que cumplir un deber que impone la historia, defender
” un derecho incuestionable y prestar un servicio inapreciable
” a la humanidad.

”Bienvenidos los llamamientos culturales y las medidas
” estatales contra el arma atómica porque exteriorizan un pro-
” pósito constructivo y un buen comienzo. Pero es menester
” también atacar las causas que han traído y mantienen el arma
” atómica. Las he señalado y requieren, en el fondo, una trans-
” formación del hombre. En sus manos está forjar su propio
” destino y abrir para él y las generaciones venideras la posi-
” bilidad de un mundo mejor, de un mundo en que reine la
” paz que, como bien dice la reciente Constitución de la Igle-
” sia, jamás es una cosa del todo hecha sino un perpetuo que-
” hacer; una obra del amor y la justicia. Es labor que a todos
” nos compromete. Comencémosla ahora mismo”.
